

Perspectivas de la industria solar en México: Notas sobre la Conferencia "Solar Asset Management México"

Número 150 Noviembre-diciembre 2020 | 19 de enero de 2023

La tercera edición de "Solar Asset Management México", una de las conferencias más importantes de México sobre energía solar, se celebró durante el mes de octubre de 2020. Debido a la pandemia actual, la conferencia se celebró de forma virtual a través de una plataforma digital de alta calidad que reunió a representantes de todo el sector eléctrico mexicano. A lo largo de cuatro días, más de 200 participantes asistieron a las presentaciones de más de 30 panelistas, tuvieron la oportunidad de interactuar entre ellos y recibieron un panorama completo de la industria solar actual de México.

El sector energético no ha sido inmune a los retos que plantea la pandemia. Una serie de medidas adoptadas por la actual administración federal de México también han creado un entorno que ha frenado las nuevas inversiones en energía, en particular en proyectos de generación a escala de servicios públicos. Esto contrasta con el periodo de enorme crecimiento que se dio entre 2016 y 2019, especialmente como resultado de las subastas de largo plazo. Así lo destacaron Leopoldo Rodríguez y Héctor Olea, presidentes de las asociaciones mexicanas de energía eólica y solar, respectivamente.

Jeff Pavlovic, socio fundador de Bravos Energía, señaló que los promotores están actualmente más centrados en defender las inversiones existentes que en planificar nuevos proyectos. Subrayó que muchas plantas de energía solar a escala de servicios públicos están tardando demasiado en empezar a funcionar, sobre todo debido a los retrasos en la obtención de permisos y autorizaciones. Del mismo modo, Mario Pani, Director Regional de BayWa r.e., señaló que la propia pandemia ha afectado significativamente a la velocidad con la que los organismos gubernamentales responden a los interesados.

Afortunadamente, otras áreas de la industria han seguido creciendo, como es el caso de la oferta calificada. Por ejemplo, Raúl González, Director General de CFE Calificados, destacó un gran potencial de mercado señalando que actualmente hay más de 5.000 posibles usuarios finales calificados, en contraste con los 386 usuarios finales calificados registrados hasta febrero de 2020. Estas declaraciones fueron secundadas por Juan Guichard, director general del proveedor Ampper Energy, quien añadió que, debido a la pandemia, más consumidores están explorando opciones para reducir los costes relacionados con la energía.



Los usuarios finales están interesados en tarifas eléctricas fijas y estables, así como en conocer el origen de la energía que consumen, tal y como subrayó el Director Global de Sostenibilidad Ambiental de Coca-Cola FEMSA, Salvador Trejo. Cada vez son más las empresas que buscan precios competitivos en la adquisición de energía y, al mismo tiempo, intentan reducir su huella de carbono.

Otra forma en la que los usuarios finales pueden disminuir los costes y mitigar el impacto medioambiental es a través de la generación in situ, que incluye proyectos de suministro aislado o generación local, así como la generación distribuida. Pablo Rivero, Country Manager de ForeFront Power, y Casiopea Ramírez, socia de Fresh Energy Consulting, compartieron consejos para el desarrollo de proyectos in situ con una capacidad mayor a 500 kW: es más fácil que los proyectos tengan éxito si se ubican en zonas donde no estén sujetos a mucha competencia con la CFE, y no pretendan interconectarse al Sistema Eléctrico Nacional para inyectar excedentes a la red.

Sin duda, la mayor amenaza para el sector es la incertidumbre normativa. Así lo confirmó una encuesta realizada durante el evento, en la que el 60% de los participantes la identificó como el mayor riesgo. Carlos García, de Zuma Energía, resumió el sentir de varios promotores al afirmar que es "como una lucha entre David y Goliat donde David no tiene piedra". Sin embargo, esta analogía es más matizada, ya que hasta la fecha el poder judicial federal mexicano ha nivelado el terreno de juego concediendo amparos contra el organismo regulador de la energía, el operador del sistema y la propia Secretaría de Energía ("SENER"), al considerar que sus acciones iban más allá de sus atribuciones legales.

En cualquier caso, a pesar de las evidentes preocupaciones a corto plazo señaladas anteriormente, el futuro sigue siendo brillante para la industria solar de México, teniendo en cuenta la abundancia del recurso, la competitividad tecnológica, los desarrollos de almacenamiento a gran escala y una creciente demanda de energía limpia y barata.

Contacto:

Antonio Riojas
Asociado
ariojas@ccn-law.com.mx

Elena Hernández
Asociada
ehernandez@ccn-law.com.mx